



Quillabamba, 12 de marzo del 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N°0036-2024/DRE-C/DUGEL-LC/JAGP/E-EBR-S.**

**SEÑORES(AS)** : DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO Y EBA

**ASUNTO** : COMUNICA REMITIR EL INFORME EVIDENCIADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PRIMERA SEMANA DE GESTIÓN ESCOLAR

**REF.** : RM N°153-2023 MINEDU  
OFICIO MÚLTIPLE N°0022-2024 UGEL-LC

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención en cumplimiento a la RM N°153-2023 MINEDU que aprueba la Norma Técnica de "Disposiciones para el Desarrollo de las Semanas de Gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Educación Básica" y el OFICIO MÚLTIPLE N°0022-2024 UGEL-LC ;quienes precisan las orientaciones para la ejecución de la Primera Semana de Gestión Escolar.

En particular, para el Primer Bloque de las semanas de gestión, que abarca desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 8 de marzo de 2024. Este informe de las acciones realizadas en la Primera Semana de gestión Escolar deberá remitirse hasta el viernes 15 de marzo del presente año a la UGEL La Convención a través del Link: <https://forms.gle/JBdXtxHFykYZRoUR9> ,a lo cual se dará cumplimiento bajo responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Muy cordialmente,

MINISTERIO DE EDUCACION  
GERENCO - CUSCO / UGEL - LA CONVENCION  
UGEL LA CONVENCION  
Dr. Melchades Cusihuaman Hermoza  
DIRECTOR UGEL - L.C.

MCH/DUGEL-LC.  
YRG/J-AGP/UGEL-LC.  
EYMC/ESP.SEC/UGEL-LC